ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

RELATIVA AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SCOP-LPN-013-2023, REFERENTE A: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 19A DE CALLE GUERRERO A C. ROBERTO FIERRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE GUERRERO, CHIHUAHUA.

En Chihuahua, Chih., siendo las **15:00 horas**, del día **17 de marzo de 2023**, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 Fracción XII, 43, 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua¹, 59, 60 y 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua², así mismo con fundamento en la Sección 3.5 de las Bases de Licitación, artículo Primero del Acuerdo Delegatorio de las Facultades del Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas relativas a la Presidencia del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, y a los programas y proyectos de inversión a su cargo, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 13, de fecha 15 de febrero de 2023 y Nombramiento a favor de la Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo como Presidenta Suplente de fecha 23 de enero del presente año, el cual le fue dado con fundamento en el artículo 23, párrafo segundo de la Ley antes mencionada, **se reunieron los integrantes del Comité Central** de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo³, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en la calle Beethoven # 4000 Fracc. La Herradura de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., para llevar a cabo el acto de **Junta de Aclaraciones del Proceso Licitatorio No. SCOP-LPN-013-2023.**

Acto seguido la Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo, Presidenta Suplente del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo ⁴, solicitó a la Lic. Marisol Peralta Martínez, Secretaría Técnica realice la verificación de la lista de asistencia de los miembros del Comité Central, licitantes, observadores e invitados:

Lista de Asistentes:

Nombre	Cargo	Carácter
Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo	Coordinadora de Procedimientos de Contratación	Presidenta de la Junta de Aclaraciones
Dra. Mayra Ivett Acosta Granados	Representante Secretaría General De Gobierno	Integrante
Ing. Saúl Alfonso Franco Martínez	Representante de la Secretaría de Hacienda	Integrante

⁴ En adelante, "Presidenta del Comité"



SECRETARÍA

DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa "2023,100 años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih. Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

Página 1 de 7



¹ En adelante "Ley"

² En adelante "Reglamento"

³ En adelante "Comité Central"

Dr. Antonio Campa Rodríguez	Representante de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Integrante Área requirente
Lic. Marisol Peralta Martínez	Consultor Jurídico	Secretaría Técnica
Ing. Joel Gamaliel Ramírez Trueva	Representante del Órgano Interno de Control Sector Obra Pública y Agua	Observador

Así mismo mencionó la **Secretaria Técnica** que no se registró ningún licitante en términos del artículo 45, fracción III de la Ley.

Y como observador se encuentra: APSA INGENIERIA, S.A. DE C.V. JIS CASA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Acto continuo, la Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo, Presidenta Suplente del Comité, mencionó que por parte del Área Requirente se encontraba el Dr. Antonio Campa Rodríguez, representante de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas⁵, quienes acudían con los conocimientos técnicos suficientes para dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes y procedió a cederle el uso de la palabra.

Ulteriormente, el Dr. Antonio Campa Rodríguez, representantes del área requirente, procedió a realizar las aclaraciones:

1. POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

ACLARACIÓN 1 ESPECIFICACIÓN TEC-10a

Se anexa TEC-10a, el cual sustituye o varían sustancialmente los trabajos convocados originalmente ni se agregan otros distintos, en cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Respecto a las formas TEC de las bases de la licitación, específicamente a la **TEC-10a**, la cual No se cargó en el portal de contracciones, por lo que se anexa a la presente acta dicho formato, para su consideración en la propuesta técnica de los participantes.

ACLARACIÓN 2 ESPECIFICACIÓN PARTICULAR EP-130

⁵ Anexa oficio de representación.

CHIHUAHUA S

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS "2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023,100 años del Rotarismo en Chihuanua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih. Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

Página 2 de 7

ulahua Chih

Se agrega la Especificación Particular No. EP-130 con la tarifa de acarreos vigente, la cual sustituye o varían sustancialmente los trabajos convocados originalmente ni se agregan otros distintos, en cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Respecto a la especificación particular "EP-130 Análisis detallados de precios unitarios de acarreos de materiales para terracerías y pavimentos", la cual considera las tarifas de acarreos de materiales para terracerías y pavimentos de fecha 15 de diciembre de 2018, se aclara que se deberá sustituir estas tarifas por la versión actualizada de la publicación del Periódico Oficial del Estado (POE) del día 25 de febrero del 2023, por lo que se anexa la EP-130 modificada para su consideración en los análisis de precios unitarios de las propuestas de esta licitación.

Se anexan a la presente especificación EP-130 y TEC-10a

2. POR PARTE DE LOS LICITANTES:

No se presentaron aclaraciones a las bases y convocatoria en términos del artículo 45, fracciones III y IV de la Ley en correlación con el artículo 59 su Reglamento.

ACI ADACIÓNI 1

3. POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

ACLARA	ACION 1	
BASES LICITACIÓN SCOP-LPN-013-2023		
Dice	Debe decir	
2.12 Costo de participación:	2.12 Costo de participación:	
Los licitantes que deseen participar en la presente licitación Los licitantes que deseen participar en la presente licitación		
deberán cubrir 19.3886 veces el valor diario de la Unidad de	deberán cubrir 19.3886 veces el valor diario de la Unidad de	
Medida y Actualización vigente, como costo de	Medida y Actualización vigente, equivalente a \$2,011.37	
participación, de conformidad a la cuota establecida en los (dos mil once pesos 37/100 M.N.), como costo d		
artículos 1 y 62 de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua,	participación, de conformidad a la cuota establecida en los	
relativos al artículo primero del apartado de Derechos de la	artículos 1 y 62 de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua,	



Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua para el Ejercicio

Fiscal 2023, en atención a lo dispuesto en el artículo 56 del

Reglamento, monto que deberá enterarse en efectivo o

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023,100 años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih. Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

Página 3 de 7



relativos al artículo primero del apartado de Derechos de la

Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua para el Ejercicio

Fiscal 2023, en atención a lo dispuesto en el artículo 56 del

cheque en las cajas de la Recaudación de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, indicando el número de licitación en la que se desea participar. El costo de participación no será reembolsable. Reglamento, monto que deberá enterarse en efectivo o cheque en las cajas de la Recaudación de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, indicando el número de licitación en la que se desea participar. El costo de participación no será reembolsable

Dice

7.8 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos que se desglosarán en los correspondientes a las administraciones de oficinas centrales y de campo, seguros y fianzas. Elaborar en formato libre identificándolo con el número (ECO-06).

Asimismo, deberá considerar en la integración de los costos indirectos los insumos y materiales que se deban prever en atención a los lineamientos emitidos por las autoridades competentes en materia de salud, para atender la emergencia sanitaria ocasionada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Debe decir

7.8 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos que se desglosarán en los correspondientes a las administraciones de oficinas centrales y de campo, seguros y fianzas. Elaborar en formato libre identificándolo con el número (ECO-06).

Se elimina, párrafo segundo

Dice

Dice

7.11 **Desglose del uso del anticipo.** El cual deberá ser congruente con los programas consignados en el numeral 10.2.7 de las presentes bases cuyas consideraciones serán revisadas en la propuesta presentada y durante el inicio de los trabajos, siendo causa de posible desechamiento las diferencias que se observen a este respecto. Elaborar en formato libre identificándolo con el número (ECO-09).

Debe decir

7.11 Desglose del uso del anticipo. El cual deberá ser congruente con los programas consignados en el numeral 10.2.8 de las presentes bases cuyas consideraciones serán revisadas en la propuesta presentada y durante el inicio de los trabajos, siendo causa de posible desechamiento las diferencias que se observen a este respecto. Elaborar en formato libre identificándolo con el número (ECO-09).

Debe decir



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS "2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023,100 años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

Página 4 de 7



10.1.3 Respecto a la documentación que acredite la existencia legal del licitante y la personalidad jurídica de quien suscribe las proposiciones, el cumplimiento de obligaciones fiscales, capital contable mínimo requerido como capacidad financiera y especialidades de experiencia, se evaluará según sea el caso aplicable a cada licitante de acuerdo a su situación de registro en el Padrón conforme a las opciones señaladas en los numerales 2.14 y 6.5 en términos del numeral 2.16 de las presentes Bases.	Se elimina numeral 10.1.3
Dice	Debe decir
Se adiciona numeral 10.2.12	Se Agrega numeral 10.2.12
	Respecto a la documentación que acredite el capital
	contable mínimo requerido como capacidad financiera y
	especialidades de experiencia, se evaluará según sea el caso
	aplicable a cada licitante de acuerdo a su situación de
	registro en el Padrón conforme a las opciones señaladas en
	los numerales 2.14 y 6.5 en términos del numeral 2.16 de

Así mismo el representante del área requirente dio detalles de lo que sucedió en la visita de obra, para lo cual se adjunta acta de la misma.

las presentes Bases.

Recordatorios generales:

- 1. Se les recuerda a los licitantes e interesados que en el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones se deberá llegar a la hora indicada en las bases y convocatoria del presente procedimiento, de conformidad al numeral 3.6.1 de las bases.
- 2. La presentación de propuestas deberá ser conforme se indica en los numerales 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7 de las Bases:
 - 2.1 Que los documentos contenidos en estas bases, incluyendo aquellos que formule el licitante deberán presentarse en el estricto orden que se indica, debidamente firmados autógrafamente por éste o por su apoderado legal en todas sus hojas, en los sobres correspondientes, sin correcciones, tachaduras y enmendaduras.
 - 2.2 Con relación a los requisitos de presentación de originales o copias certificadas y en cualquiera de las dos opciones copias simples, así como en los casos en que se requiera únicamente documentación original y copia simple de la documentación solicitada en las presentes bases, una vez que la Convocante haya verificado tales requisitos, tanto la documentación original o copia certificada será devuelta a los licitantes respectivos y se retendrá únicamente la copia simple.

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023,100 años del Rotarismo en Chihuahua".

SECRETARÍA **DE COMUNICACIONES** Y OBRAS PÚBLICAS

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih. Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.



- 2.3 Las proposiciones técnica y económica deberán presentarse en dos sobres cerrados en forma inviolable, protegidos con cinta adhesiva transparente.
- 2.4 Los documentos contenidos en las proposiciones deberán presentarse foliados en forma consecutiva de manera visible en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante.
- 2.5 Para presentar sus proposiciones, los licitantes deberán utilizar las formas que se adjuntan, sin embargo, los licitantes podrán utilizar papelería propia de su compañía siempre y cuando no se altere el formato, contenido y orden de las formas que se les entregan.
- 2.6 La presentación de la documentación deberá realizarse en carpetas tipo manila, no importa el color, identificando en cada carpeta el numeral de las bases a que corresponde el o los documentos.
- 2.7 No se recomiendan carpetas de argollas o tipo aro.
- 3. Se les recuerda a los licitantes que en caso de resultar ganador deberán:
 - **3.1** Entregar de conformidad y en tiempo las garantías y seguros solicitadas en el numeral 2.19 de las bases.
 - 3.2 Se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, de colocar un anuncio visible en el lugar a realizar los trabajos de conformidad a las indicaciones de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.
 - 3.3 Realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para obtener su registro vigente ante el Padrón de Proveedores.

Se hace del conocimiento de los interesados que esta es la primera y última junta de aclaraciones que se celebrará en el presente Proceso Licitatorio.

No existiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las 15:05 horas, del día de su formulación, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.

ASISTENTES

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

DRA. MAYRA IVET REPRESENTANTE SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

> "2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023,100 años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.

Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100 www.chihuahua.gob.mx

Página 6 de 7



SECRETARIA **DE COMUNICACIONES**





ING. SAÚL ALFONSO FRANCO MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETABIA DE HACIENDA

DR. ANTONIO CAMPA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CAMINOS
LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

LIC. MARISOL PERALTA MARTÍNEZ SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITE

OBSERVADORES

ING. JOEL GAMALIEL RAMÍREZ TRUEVA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SECTOR OBRA PÚBLICA Y AGUA

APSA INGENTERIA, S.A. DE C.V.

JIS CASA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES NO. SCOP-LPN-013-2023 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023, EMITIDA POR EL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO

JICP/RAAM/MPM





"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023,100 años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih. Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

Página 7 de 7



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



LICITACIÓN No. SCOP-SCOP-013-2023

OBRA:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 19A DE CALLE GUERRERO A C.

ROBERTO FIERRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE GUERRERO, CHIHUAHUA.

ESPECIFICACIÓN PARTICULAR (EP-130)

ANÁLISIS DETALLADOS DE PRECIOS UNITARIOS DE ACARREOS DE MATERIALES PARA TERRACERÍAS Y PAVIMENTOS.

En la elaboración de sus análisis detallados de precios unitarios para acarreos de materiales para terracerías y pavimentos, el Contratista participante deberá tomar en consideración como base obligatoria las tarifas que para estos servicios establece el acuerdo respectivo publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE). Las tarifas referenciales actualmente vigentes corresponden a las publicadas en el POE el día **25 de Febrero de 2023**.

Siendo las siguientes:

1. Acarreos de materiales transitando sobre pavimento.

Primer Kilómetro \$ 14.34 /m3

Kilómetros subsecuentes del Km. 2 al Km. 20 \$ 7.08 /m3-km

Kilómetros subsecuentes del Km. 21 en adelante \$ 6.12 /m3-km

2. Acarreos de materiales transitando sobre revestimiento, terracería y brecha.

Primer Kilómetro \$ 16.45 /m3 Kilómetros subsecuentes del Km. 2 al Km. 20 \$ 8.61 /m3-km

Kilómetros subsecuentes del Km. 21 en adelante

\$ 7.08 /m3-km

Además deberá tomar en consideración lo siguiente:

- a) Que para los acarreos de materiales procedentes de los bancos de préstamo para terracerías fijados en el proyecto, ordenados por la SCOP y/o los que elija el Contratista, así como para los bancos de agua, deberán considerarse para fines de cotización, que estos acarreos se cubrirán para el primer kilómetro y kilómetros subsecuentes, de la combinación de cada una de las modalidades que el proponente fije de acuerdo a los puntos 1 y 2 mencionados anteriormente.
- b) Que para los acarreos de materiales procedentes de los bancos de préstamo para pavimentos fijados en el proyecto, ordenados por la SCOP y/o los que elija el Contratista, así como para los bancos de agua, deberán considerarse para fines de cotización, que estos acarreos se cubrirán para el metro cúbico kilómetro, es decir, el costo unitario del análisis correspondiente para el primer kilómetro y kilómetros subsecuentes, de la combinación de cada una de las modalidades que el proponente fije de acuerdo a los puntos 1 y 2 mencionados anteriormente.
- Que para los acarreos de los concretos asfálticos procedentes de las plantas asfálticas, deberán considerarse para fines de cotización, que estos acarreos se cubrirán para el metro cúbico kilómetro, es decir, el costo unitario del análisis correspondiente para el primer kilómetro y kilómetros subsecuentes, de la combinación de cada una de las modalidades que el proponente fije de acuerdo a los puntos 1 y 2.

Los precios considerados en base a las tarifas sólo serán modificados en base a la variación que presenten los mismos y que sean autorizados mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado.

Licitación No.: SCOP-LPN-013-2023	2023	Forma TEC-10a	C-10a
Obra: Pavimentación c	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle 19a de Calle Guerrero a C. Roberto Fierro en la cabecera	RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS PARA	S DE OBRAS PARA
municipal de Gu	municipal de Guerrero, Chihuahua.	COMPROBAR LA EXPERIENCIA DEL LICITANTE	CIA DEL LICITANTE
Tramo:		Hoja No.	de
Número de contrato o convenio /		Importe sin incluir el I.V.A.	Periodo de
Nombre del contratante (1)	Descripcion de la obra (2) Total	Ejercido	ejecución
		×	
æ			Î

NOTAS:

- (1) Para comprobar la experiencia, el licitante deberá relacionar los contratos de un mínimo de tres obras ejecutadas en los últimos cinco años, con las características técnicas y magnitud similares a las requeridas en las Bases.
 - preponderantes similares a los requeridos en la presente licitación. Así mismo, se consideran obras de magnitud similar aquellas ejecutadas cuyo monto actualizado por inflación, asciende al monto mínimo establecido en el (2) Se consideran obras con las mismas características técnicas, aquellas que involucren trabajos de conceptos numeral 6.9.1 de las Bases de licitación, sin incluir el impuesto alvalor agregado (I.V.A.).

Nombre y cargo del signatario Nombre de la empresa o persona física



ACTA QUE SE FORMULA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN V, 40 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ MISMO CON FUNDAMENTO EN LA SECCIÓN 3.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN CON MOTIVO DE LA VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-013-2023 REFERENTE A: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 19A DE CALLE GUERRERO A C. ROBERTO FIERRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE GUERRERO, CHIHUHUA.

En Guerrero, Chih., siendo las 12:00 horas del día 13 de marzo de 2023, se reunieron en sitio de realización de los trabajos ubicados en: la Presidencia Municipal de la localidad de Guerrero, Chih, funcionarios y empresas participantes de esta Licitación.

OBJETO: Dejar constancia de la visita al lugar de los trabajos a efecto de que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico correspondientes a la Licitación Pública Nacional No. SCOP-LPN-013-2023 **ASISTENTES:**

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CAMINOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL **ESTADO DE CHIHUAHUA.**

1. Ing. Humberto Hernandez Baca - Departamento de Construcción.

CONTRATISTAS PARTICIPANTES.

Nombre de la empresa J&S Rasa constructore Representada en este acto por Ing.

Nombre de la empresa

Representada en este acto por Ing.

Nombre de la empresa

Representada en este acto por Ing.

Nombre de la empresa

Representada en este acto por Ing.

Nombre de la émpresa

Representada en este acto por Ing

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES OBRAS PÚBLICAS

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua"

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih. Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

Se hace del conocimiento de los interesados
No existiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las
ASISTENTES SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
POR LA DIRECCIÓN DE CAMINOS REPRESENTANTE
ING. HUMBERTO HERNANDEZ BACA
ING. HOWBERTO HERITANDEZ BACA
POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES
Empresa Je.5 Kesa Constructor Empresa
Empresa
Empresa V
"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua" "2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua"

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc, La Herradura, Chihuahua, Chih. Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100. www.chihuahua.gob.mx